



N.º 4/2012
1 de mayo de
2011/30 de junio de
2011

BUPO



Secretaría General

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 9 de junio de 2011, por el que se aprueba la modificación de Asignaturas optativas en las Licenciaturas de Biotecnología y Traducción e Interpretación.



Modificación Optativas de Licenciaturas y Diplomaturas e extinguir

Licenciatura en Biotecnología: desactivación de las optativas

- Tecnología Alimentaria
- Modelos Experimentales en Psicofarmacología
- Economía y Gestión de Empresas
- Ingeniería Ambiental
- Modelización de Biomoléculas

Licenciatura en Traducción e Interpretación:

- Se mantiene activa Lengua de signos española I
- Se desactiva Interpretación de la lengua de signos española II
- Se propone cambiar la asignatura “Interpretación de francés C/A por la asignatura “Traducción audiovisual”

Mayo 2011